

ACUERDO 027
(04 JUN 2014)

**POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UNA ADICIÓN EN EL PRESUPUESTO DE RENTAS INGRESOS,
RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DE LA ACTUAL VIGENCIA**

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PITALITO HUILA, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las contenidas en el Artículo 313 de la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Presupuesto del Municipio y demás normas

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar en el Presupuesto de Ingresos, Rentas, de la actual vigencia 2014, la suma de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130'000.000,00), así:

FUENTE			
1		INGRESOS TOTALES	\$ 130.000.000,00
13		INGRESOS DE CAPITAL	\$ 130.000.000,00
1306		RECURSOS DEL BALANCE	\$ 130.000.000,00
130601		SALDOS DE CAJA Y BANCOS	\$ 130.000.000,00
13060101	1301	RECURSOS PROPIOS	\$ 130.000.000,00
		GRAN TOTAL	\$ 130.000.000,00


ARTICULO SEGUNDO: Con base en los recursos de que trata el Artículo anterior, adicionar en el Presupuesto de Apropriaciones y Gastos de la actual vigencia 2014, la suma de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$130'000.000,00), así:

2		GASTOS DE FUNCIONAMIENTO, SERVICIO DE LA DEUDA E INVERSIÓN	\$ 130.000.000,00
23		TOTAL INVERSIÓN	\$ 130.000.000,00
2301		INVERSIÓN SOCIAL	\$ 130.000.000,00
23014		SGP PROPÓSITO	\$ 130.000.000,00
2301403		OTROS SECTORES	\$ 130.000.000,00
230140304		TRANSPORTE	\$ 130.000.000,00
23014030401	1301	Pavimentación de Vías	\$ 130.000.000,00
		GRAN TOTAL	\$ 130.000.000,00


ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Salón de Sesiones del Honorable Concejo Municipal ÁNGEL MARÍA MOLINA VEGA de Pitalito Huila, hoy 19 de mayo de 2014.


WILFRED TRUJILLO TRUJILLO
Presidente


CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

	ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO	CODIGO: F-GD-CO-02	Página 1 de 1
	COMUNICACIÓN OFICIAL	VERSIÓN: 1	
		FECHA: 30/11/2008	

Pitalito, Mayo 12 de 2014

Recibi:
Mayo 12 - 2014
17:13: 11:18.57

**LA TESORERA GENERAL DEL MUNICIPIO
DE PITALITO - NIT. 891.180.077-0**

CERTIFICA:

Que en las cuentas bancarias correspondientes a Fondos Comunes (Libre Asignación) de las entidades Davivienda, Banco Popular, BBVA y Bancolombia, se encuentran recursos por valor de **CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS M.C. (\$130.000.000.00)**, correspondientes a la cancelación de cuentas de convenios de vigencias anteriores, los cuales ya habían sido liquidados financiados con recursos propios.

La presente certificación se expide para trámites legales y administrativos.


ÁNGELA MARÍA CASTRO SILVA
Tesorera General

Proyectó: Angela Maria Castro Silva

Revisado por:	Aprobado por:
Firma:	Firma:
Nombre: Angela Maria Castro Silva	Nombre: Angela Maria Castro Silva
Cargo: Tesorera General	Cargo: Tesorera General

**EL SECRETARIO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
DE PITALITO HUILA**

HACE CONSTAR QUE:


El presente Acuerdo fue debatido en dos (2) sesiones diferentes así:

PRIMER DEBATE: 26 de mayo de 2014.
SEGUNDO DEBATE: 30 de mayo de 2014.
COMISIÓN: SEGUNDA.
PONENTE: Concejal JAIRO BOLAÑOS GARCIA.



CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

El presente Acuerdo fue iniciativa del Doctora MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA, Alcaldesa Municipal (E).




CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

Hoy pasa al Despacho de la Alcaldía Municipal, para su sanción y publicación.

Pitalito, 03 de junio de 2014.




CARLOS ALBERTO VEGA GARCIA
Secretario General

	SECRETARIA PRIVADA	CODIGO: F-GD-CO-02	Página 1 de 1
	SANCION ACUERDO	VERSIÓN: 1	

SECRETARIA PRIVADA

Pitalito Huila, 04 de Junio de 2014.

En la fecha se recibe el presente Acuerdo, emanado del Honorable Concejo Municipal, para el Despacho del señor Alcalde Municipal. PROVEA.


MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
 Secretaria Privada de Despacho

ALCALDÍA MUNICIPAL DE PITALITO HUILA

Pitalito Huila, 04 de Junio de 2014.

En la fecha SANCIONESE Y PUBLIQUESE el presente Acuerdo en la Cartelera Municipal, envíese a Sección Justicia Departamental, Unidad de Asistencia Legal, Gobernación del Huila, para su revisión. CUMPLASE


PEDRO MARTIN SILVA
 Alcalde Municipal

Proyectado por: CLAUDIA ELIANA BOLAÑOS CAMERO	Aprobado por: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Firma: 	Firma:
Nombre CLAUDIA ELIANA BOLAÑOS CAMERO	Nombre: MARTHA CECILIA VASQUEZ TRIANA
Cargo: Auxiliar Administrativa	Cargo: Secretaria Privada de Despacho